



Pladesemapesga
Registro 2012/016402 Nif G-70321807



DIGITAL SIGNATURE CERTIFICATE



Plataforma en Defensa del Sector Marítimo Pesquero de Galicia

Inscrita en el Registro de la Xunta de Galicia R.L. 2012/016402 Nif G-70321807 Impreso D.L: C 47-2015

PUESTO DE LA GUARDIA CIVIL DE TRÁFICO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Localidad: SANTIAGO DE COMPOSTELA

Provincia: A CORUÑA Dirección postal: RUA DO DOIRO, 25 Código postal: 15703 Teléfono: 981581611

*Miguel Ángel Delgado González, con D.N.I 32.413.124-y Teléfono 981 926397, 630389871 Domicilio a efectos de notificaciones en, C/ Juan Castro Mosquera, 28 2º Dcha. 15.005 A Coruña, y como Presidente de la Plataforma en Defensa del Sector Marítimo Pesquero de Galicia, N° de Registro 2012/016402, Nif : G-70321807, asociación no lucrativa, comparecen a través del presente escrito y como mejor proceda en derecho, ante la **GUARDIA CIVIL** comparezco, y **DIGO:***

A la máxima autoridad de Trafico del PUESTO DE LA GUARDIA CIVIL DE TRÁFICO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.

Jefe Interino de la Zona de la Guardia Civil Galicia, Sr D. Miguel Ángel González

Asunto: Denuncia de Infracción de Tráfico

Estimado/a Sr D. Miguel,

Me dirijo a usted para presentar una denuncia formal por una presunta infracción de tráfico que tuvo lugar en las carreteras de Galicia por el Presidente de la Xunta en Funciones Sr Alfonso Rueda Valenzuela y actualmente según el video por el mismo proporcionado sigue infringiendo la ley..

Descripción de la infracción:

Fecha y Hora: El incidente ocurrió y sigue ocurriendo a día de hoy con el autobús cuya matrícula es Matrícula 5964 HBG.

Descripción del Vehículo: El vehículo involucrado en la infracción es el de la Matrícula 5964 HBG rotulado con colores de color azul y unas letras que dicen "GALICIA NON PARA" . También se adjunta un ENLACE link AL VIDEO del vehículo en cuestión. <https://www.youtube.com/watch?v=YnM0lfBV-II>

Número de Matrícula: La matrícula del vehículo es Matrícula 5964 HBG.

Descripción de la Infracción: Comisión de un presunto delito penal del artículo 384 de Código Penal establece de manera literal:

"El que condujere un vehículo de motor o ciclomotor en los casos de pérdida de vigencia del permiso o licencia por pérdida total de los puntos asignados legalmente, será castigado con la pena de prisión de tres a seis meses o con la de multa de doce a veinticuatro meses o con la de trabajos en beneficio de la comunidad de treinta y uno a noventa días". .

Testigos: Todos los que salen en el video subiéndose al autobús, cuyo responsable y conductor debe identificar.

Adjunto a esta denuncia, encontrará evidencias fotográficas y de video que respalda mi reclamación.

<https://www.youtube.com/watch?v=YnM01fBV-II>

Aprecio su atención a este asunto y confío en que se tomarán las medidas adecuadas para abordar esta infracción de tráfico. Quedo a disposición para proporcionar cualquier información adicional que pueda ser necesaria para llevar a cabo una investigación exhaustiva y al mismo tiempo como testigo y denunciante de la presunta infracción muy peligrosa para la seguridad vial en Galicia.

Atentamente,

[Firma Digital a todos los efectos legales oportunos]

La imposición de sanciones por infracciones en materia de tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, se regirán por lo dispuesto en su legislación específica (encuadrados en el Título V de la LTSV) y, supletoriamente, por lo dispuesto en la Ley de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (Disp. Adicional primera de la Ley 39/2015) y en su caso en los procedimientos penales a los que haya lugar en derecho.

PROTECCIÓN DE DATOS, El que suscribe renuncia de forma expresa a la protección de datos con el fin de alcanzar el resultado al que haya lugar en derecho.

A Coruña, a fecha del registro de 2023.

Fdo. Miguel Angel Delgado González

Acerca de: PLADESEMÁPESGA - Plataforma en Defensa del Sector Marítimo Pesquero de Galicia, es una asociación no lucrativa, Nif: G-70321807 - Registro 2012/016402 con más de 52.800 socios y formada por personas físicas, empresarios, políticos, profesionales y autónomos, marineros, mariscadores/as, ecologistas, asociaciones, expertos en todos los sectores del Mar y la Pesca, que comparten el interés y la inquietud por el entorno del Sector Marítimo Pesquero de Galicia. Cuya presencia en Internet queda reflejada en: www.pladesemapesga.com y info@pladesemapesga.com.

Miembro del Grupo de Interés del Mercado Nacional de los Mercados y la Competencia

<https://rgi.cnmc.es/gruposdeinteres/pladesemapesga-plataforma-en-defensa-del-sector-maritimo-pesquero-de-galicia>

La Plataforma en Defensa del Sector Marítimo Pesquero de Galicia esta adherida a la Plataforma X la Honestidad

<http://plataformaxlahonestidad.es/adhesiones/pladesemapesga>

AyTP. Equipo Multidisciplinar e Acción y Transparencia Pública de PLADESEMÁPESGA

<http://plataformaxlahonestidad.es/adhesiones/aytp>



Pladesemapesga consta en el Registro de Transparencia de la Unión EUROPEA con el Número Registro: 539622127908-83

<http://ec.europa.eu/transparencyregister/public/consultation/search.do?locale=es&reset=>